

Imagen social de los inmigrantes de los estudiantes universitarios de magisterio

Social Image of Immigrants among Student Teachers

Rosa M^a RODRÍGUEZ IZQUIERDO

Universidad Pablo de Olavide

“Toda práctica educativa implica, por parte del educador, una posición teórica. Esta posición, a su vez, implica una interpretación del hombre y del mundo, a veces más y a veces menos explícita”

P. Freire

Recibido: Enero 2008

Aceptado: Mayo 2009

Resumen

Este estudio presenta los principales resultados y conclusiones de una investigación llevada a cabo entre estudiantes universitarios de magisterio en la que se ha explorado la imagen social que estos tienen de las personas inmigrantes. El trabajo que presentamos en este artículo forma parte de una investigación más amplia en la que se utilizaron como instrumentos de recogida de datos una escala de actitudes, un diferencial semántico y grupos de discusión. En este artículo sólo recogemos los resultados obtenidos a través del diferencial semántico. Las conclusiones más relevantes del estudio indican que los estudiantes no rechazan las personas inmigrantes sólo que tienen una escasa vinculación personal con ellas. Sin embargo, la imagen que tienen de los inmigrantes es bastante positiva.

Palabras clave: Inmigración, estudiantes universitarios, formación inicial del profesorado, diferencial semántico.

Abstract

This paper presents the main results and conclusions carried out among teaching students. The work is a deep study of the attitudes the students have about immigrants. This research project is part of a larger survey in which we have used an attitude scale and a semantic differential and the group discussion as instruments of gathering data. In this article we only present the results obtained through the semantic differential. The most relevant conclusions of this study shows that students do not reject immigrants but they have a very poor consciousness about it. However, in general terms their attitude is rather positive.

Key words: Immigrants, teaching students, initial teacher training, semantic differential.

Sociedades multiculturales y fenómeno migratorio

Estamos inmersos en un contexto marcado por la diversidad cultural, como un hecho necesario. La diversidad cultural se ha de entender en un doble sentido. En primer lugar, las culturas no son homogéneas desde un punto de vista interno: cada una está constituida por diferentes segmentos y grupos sociales con identidades y características específicas, las cuales se articulan por medio de un proceso de ajuste, adaptación y negociación, a esto se le llama diversidad intracultural. En segundo lugar, las culturas tienden a considerarse homogéneas y a difuminar toda la diversidad interior cuando se les compara o contrasta con otras diferentes, a esto se le llama diversidad intercultural.

Todos somos conscientes que en la época actual vivimos en sociedades multiculturales¹, que se van convirtiendo en sociedades cada vez más complejas y diversas culturalmente gracias entre otros fenómenos, al de la migración. Nuestro país ha pasado en un tiempo relativamente breve de enviar emigrantes a los países ricos del centro de Europa, a ser país de inmigrantes².

El Estado español es históricamente un Estado multinacional, en el cual conviven diversas culturas dentro de un mismo territorio (la gallega, la catalana, la castellana y la vasca). Dicha diversidad intracultural viene a hacerse más compleja cada vez con la llegada creciente de la inmigración, ya que ahora además de ser un Estado multinacional, se convierte en un Estado pluriétnico, con lo cual la sociedad se está convirtiendo en una sociedad cada vez más multicultural y afrontar dicha diversidad no es una tarea social sencilla.

Bajo el término “multicultural” se denominará un contexto, un escenario, que sea culturalmente diverso, como es el caso de la Unión Europea o del Estado español en su conjunto o de alguna de sus naciones internas, o bien, cuando se haga referencia al mercado de trabajo, una organización, empresa o universidad multicultural. Alude a una situación descriptiva, “de hecho”.

Por otro lado, cuando se emplee el término “intercultural”, el concepto irá más allá de la mera descripción del contexto y hará referencia a un significado más pres-

¹ Cuando se hace referencia a sociedades multiculturales, se coloca el acento en la diversidad étnico, lingüística y de creencias que está conllevando el fenómeno migratorio en las ciudades. También se suele incluir la diversidad de género por la lucha contra la discriminación que se hace desde distintos movimientos feministas. No obstante, quisiéramos precisar que, al contenido de lo “multicultural” se le concede una mayor amplitud, al igual que otros autores (véase por ejemplo, Bartolomé y otros, 1999; Banks, 1997; Kincheloe y Steinberg, 1999), incluyendo bajo este adjetivo diferencias culturales no sólo étnicas y raciales, sino también de género, de clase social, de orientación sexual, idiomáticas, de religión, etc.

² Se utiliza el término migración o migratorio para referirse a los flujos de personas que van de un lugar a otro. La palabra emigración ve este movimiento desde el país de origen y la palabra inmigración hace referencia al movimiento desde la sociedad receptora. Es necesario mencionar, no obstante, otras razones que dan origen al fenómeno multicultural tal y como hoy lo interpretamos, como pueden ser: las universales redes de comunicación, la pertenencia a la CEE, el reconocimiento de la diversidad cultural en ciertas autonomías, el pueblo gitano, la presencia constante del turismo a escala mundial, etc.

criptivo o pedagógico, es decir, es una propuesta de interpretación social donde lo importante son las interacciones que las personas de diversas culturas establecen entre sí. Implica un horizonte de diálogo y negociación, donde conocer, comprender y respetar a otras culturas es indispensable para comprender la propia y donde a partir del conocimiento y respeto por lo propio, se construye la capacidad de conocimiento y respeto de lo diferente.

De acuerdo con los diccionarios o las leyes, se define la migración como “el proceso por el que se entra a residir temporal o permanentemente en una sociedad distinta a la de origen”, entendiéndose por tanto la migración interior como los movimientos migratorios que se dan en el interior de un Estado y la migración exterior, la que se produce cuando las personas se desplazan a un estado diferente del propio (Bartolomé, 2002).

Según la Organización Internacional para las Migraciones (IOM) (2003), a principios de este siglo XXI, una de cada 35 personas en el mundo es un migrante internacional. Ningún país en el mundo se libra de los efectos de las corrientes migratorias internacionales.

Todos son, países de origen o de tránsito o de destino de migrantes, o los tres a la vez. Al igual que otras corrientes, financieras o comerciales, de información o de ideas, la creciente oleada de personas que cruzan las fronteras es uno de los indicadores más fiables de la intensidad de la globalización.

La enorme amplitud que ha cobrado el movimiento migratorio, debido a los problemas económicos y políticos de buena parte de los países en desarrollo, y sus repercusiones políticas, sociales y humanas, exige un análisis cada vez más profundo y riguroso de este fenómeno que afecta, no sólo a quienes parten de sus países de origen, sino también a los pueblos y culturas que las acogen.

Esta, relativamente, nueva situación provocada por cuestiones económicas, aunque no sólo, ha supuesto el que se pongan en contacto cosmovisiones diferentes, formas de comprender y responder al mundo diferentes, normas y reglas culturales diversas, organizaciones del tiempo diferentes, formas de organizar el espacio inmediato diferentes, formas de relacionarse y generar parentesco y amistades diferentes, en definitiva, contacto entre modelos culturales diferentes. A estas nuevas situaciones se las ha denominado multiculturales.

España, como parte de Europa, ha vivido un proceso semejante en cuanto a los flujos migratorios durante el siglo XX. La mayor parte del siglo ha sido un estado mayormente emisor de emigrantes, aunque en las últimas dos décadas dicho proceso se ha revertido, con particular énfasis desde su entrada en la Unión Europea (1986), siendo a la fecha un país que cada vez recibe mayor número de inmigrantes, por lo cual se encuentra en pleno proceso de transformación social e institucional hacia convertirse en un país de acogida.

Si bien es verdad que para ser fieles a la historia, en nuestro país no podemos hablar de homogeneidad cultural ni ahora ni antes. Sin duda, la pluralidad de confi-

guraciones culturales ha sido una constante, y una muestra de ello es el caso del pueblo gitano. Es tan sólo que en nuestro país esta situación de diferencia cultural se nos hace ahora evidente por los movimientos migratorios del exterior, aunque tal diferencia y diversidad existía ya antes.

Hasta ahora en la sociedad española, el otro sólo se encontraba presente de forma puntual, esporádica o fortuita. Actualmente el otro, el extranjero y la extranjería forman parte, directa o indirectamente, de la vida cotidiana de cualquiera de nosotros. En este juego de relaciones entre culturas que se cruzan, se mezclan, se superponen o se oponen en espacios e instituciones sociales complejas, nos interesaba conocer particularmente la imagen que tienen los estudiantes universitarios de las personas inmigrantes.

El imaginario social sobre la inmigración

La inmigración exterior está ligada al concepto de “extranjero”. De acuerdo con la ley orgánica 8/2000 del 22 de diciembre se afirma que “*se consideran extranjeros los que carezcan de nacionalidad española* (Art. 1)” (BOE, 307 de 23/12/2000)

Sin embargo, como comenta Bartolomé (2002), muchas veces en las sociedades multiculturales, la percepción que el ciudadano promedio tiene sobre el inmigrante (imaginario social), contiene con frecuencia altas dosis de reduccionismo y evidentes sesgos que se han ido consolidando en la última década. Se suele identificar como inmigrantes a personas extranjeras, procedentes de países extracomunitarios, del tercer mundo, pobres y, en algunos casos, asociados a conductas o hechos delictivos. Personas, en síntesis, con problemas o que causan problemas.

Mientras que los extranjeros procedentes de la Europa comunitaria gozan de los mismos derechos que los españoles, los extranjeros no comunitarios se encuentran en situación diferenciada.

La investigación de Calvo Buezas (1995) acerca de las actitudes racistas y valores solidarios de los adolescentes españoles entre 13 y 19 años, pone de manifiesto que existe un 10,0%, ya consolidado de adolescentes intolerantes y xenófobos. El porcentaje se amplía en el caso de actitudes discriminatorias particulares. Por ejemplo, un 27,0% echaría del país a los gitanos; un 26,0% cree que los inmigrantes deben abandonar su cultura y asimilarse totalmente a la sociedad en la que viven.

Se podría decir que la diversidad cultural producida por el establecimiento de inmigrantes se suele asociar a situaciones de marginación y exclusión. Pero no hay que olvidar la posibilidad contraria. Por ejemplo, la llegada de inmigrantes de un poder económico superior al del país de acogida que invierte el capital y transforma la estructura social y cultural de las poblaciones autóctonas. El problema es que sólo se valora positivamente una parte de las culturas de los grupos sociales de inmigrantes, especialmente la de los que tradicionalmente han sido considerados como superiores (ej. Países comunitarios) y se teme y/o excluye al resto (países extracomunitarios).

El cambio de actitudes ante la inmigración, es desde el punto de vista de Bartolomé (2002), el reto más urgente, el que adquiere caracteres más dramáticos, en la sociedad española. Como veíamos antes, es más importante el imaginario social que existe en una sociedad sobre lo que es un inmigrante, que los datos cuantitativos sobre el fenómeno. El imaginario social promueve una visión parcial y sesgada ya que ve al inmigrante como un peligro para la sociedad de acogida y además, sólo considera como inmigrante al procedente de países extracomunitarios y al que además llega en condiciones económicas débiles.

No obstante que la proporción de extranjeros con permiso de residencia en España aún alcanza niveles reducidos ya que el porcentaje de extranjeros aún está por debajo de la media europea, la inmigración ha aparecido como un problema nacional en la opinión pública, después del paro, el terrorismo, la inseguridad ciudadana y la vivienda (CIS 2006), lo cual es muestra de que la sociedad está poco preparada para recibir a los inmigrantes, de que está poco o mal informada sobre el fenómeno y sus reales dimensiones y que con seguridad está dando su opinión teniendo como referencia el “imaginario social” del inmigrante al que hemos hecho referencia.

Según Bartolomé y Cabrera, (2003: p. 40), la crispación social se ha producido conforme se han ido aumentando las *visiones estereotipadas* de los inmigrantes o de los “otros” diferentes a nosotros y se han acentuado los discursos alarmistas que predicen una “invasión incontrolada” desembocando todo ello en actitudes prejuiciadas cuando no en discriminaciones más o menos encubiertas.

Todos estos elementos que configuran nuestras *representaciones colectivas* de la realidad multicultural procedentes de la migración exterior, así como la calidad y carácter que nuestras relaciones, provocan o aumentan una distorsión en la percepción de la diversidad cultural, a pesar de los esfuerzos que algunos sectores de la población realizan por reconocerla y reconstruir el tejido de nuestras relaciones desde nuevos parámetros.

Actualmente, el debate sobre qué tipo de actitudes debiera fomentarse en la sociedad receptora de inmigrantes se ha centrado en una reconceptualización progresiva del valor de la tolerancia. Desde esta aceptación resignada de la diferencia para intentar mantener la paz, a la admisión entusiasta de la diferencia, la tolerancia adopta formas diversas, pero puede ser utilizada como común denominador de una manera de situarse ante los demás (Bartolomé, 2002: p. 228).

La situación descrita muestra que se requieren de esfuerzos formativo – informativos, que desde las instituciones educativas en general, y de la educación superior, en particular, podrían ser de mucho valor en el proceso de transformación de una sociedad tradicionalmente de emigrantes hacia una sociedad de acogida.

Objetivos de la investigación

El hecho de que nuestro estudio se centre en un ámbito concreto de la actividad humana, y de su implicación en el entorno social, hace que nos encontremos dentro del campo de las Ciencias Sociales.

Más concretamente se trata de una investigación que se enmarca dentro del campo de la Educación Social. Así, nuestra intención se centra tanto en dictar “normas”, que pertenecen expresamente a otras áreas del conocimiento, como son las llamadas Ciencias Normativas entre las que se encuentra la Pedagogía, como, llevar a cabo a través de esta investigación, otro tipo de aportaciones que, dentro de una perspectiva social, se atiende a los hechos. Entre éstos se contemplan aspectos como:

- Comprender el sentido que tienen determinados hechos de la sociedad.
- Analizar las posibles consecuencias que éstos pueden tener.
- Conocer datos, circunstancias e ideas que ayuden a la concientización de la sociedad sobre un aspecto determinado.

El estudio que presentamos en este artículo forma parte de una investigación más amplia en la que tratamos de analizar las actitudes del alumnado de magisterio hacia la diversidad cultural³. En este artículo presentamos solamente algunos de los datos más significativos en relación a la imagen social que los futuros profesores tienen de las personas inmigrantes.

Los profesores en formación no dejan de pertenecer a una cultura en la que imperan una serie de representaciones dominantes de las que son partícipes. Nos interesa, fundamentalmente, la imagen que sobre los mismos tienen los estudiantes de magisterio para ver la incidencia que pudieran tener estas opiniones con respecto a la educación intercultural, puesto que corremos el riesgo de que unas opiniones incidan en las otras. Es decir, en nuestro trabajo nos planteamos la posible incidencia de los estereotipos sobre las creencias interculturales. Como puso de manifiesto Rosenthal y Jacobson (1980), con el efecto Pygmalion y en general sugieren investigaciones posteriores que, en determinados contextos, una consecuencia muy importante de los estereotipos y estigmas sociales es su efecto pernicioso sobre el logro académico de los individuos estigmatizados.

El objetivo era doble: por un lado, conocer el nivel de sensibilización existente entre el alumnado de magisterio de las personas inmigrantes. El propósito último es ofrecer una propuesta de formación que prepare a los futuros maestros para trabajar desde una perspectiva intercultural que integre la diversidad de la población existente ya en las aulas. Es decir, proporcionar información básica para posibles programas de formación del profesorado en el ámbito que nos ocupa.

³ Tesis doctoral de la autora de este artículo: *Actitudes de los estudiantes hacia la diversidad cultural*, dirigida por la Prof. Dra. Dña. Gloria Pérez Serrano y defendida en el 2002 en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

Instrumento de recogida de datos

Para valorar la representación social que los alumnos universitarios tienen de las personas inmigrantes se ha utilizado el método del diferencial semántico de Osgood (1976). El diferencial semántico consiste en adjetivos opuestos, en escala valorativa de siete puntos, de doble dirección y triple grado de intensidad en cada uno de los polos.

La técnica del diferencial semántico es según sus creadores: “...*esencialmente una combinación de asociaciones controladas y procedimientos de escala. Proporcionamos al sujeto un concepto que sea diferenciado y un conjunto de escalas de adjetivos bipolares para que lo analice, siendo su única tarea indicar; para cada ítem, la dirección de su asociación y su intensidad sobre una escala de siete pasos*” (Osgood, Suci y Tanenbaum, 1976: p. 334).

Hemos construido un diferencial semántico que valora la representación social y las actitudes hacia los inmigrantes. Para su construcción hemos partido de la literatura científica relevante y en concreto, del proyecto de investigación: *Las actitudes psicosociales y culturales hacia los inmigrantes en la provincia de Almería*, del Laboratorio de estudios psicosociales y culturales de la Universidad de Almería (1995) del que hemos extraído 10 parejas de conceptos opuestos, de los 27 de que constaba el diferencial semántico construido por nosotros. Partimos también del formulario utilizado por Muñoz Sedano (1993) en su investigación *La educación multicultural de los niños gitanos de Madrid*.

Antes de proceder a la aplicación definitiva, se realizó un estudio piloto para comprobar la adecuación del diferencial semántico y comprobar la eficacia de los ítems. El instrumento inicial sufrió una reelaboración para la cual se tuvieron en cuenta todas las sugerencias aportadas por el equipo de jueces que lo había valorado, las dificultades surgidas en la aplicación piloto y los datos de validez y fiabilidad que arrojó el estudio piloto. El instrumento utilizado tuvo una fiabilidad de 0,7934, según la prueba Alpha de Cronbach. El listado de adjetivos finalmente seleccionados para calificar las personas inmigrantes es el que aparece a continuación en la tabla I:

1. No trabajadores	Trabajadores
2. Sucios	Limpios
3. No cumplidores de las normas sociales	Cumplidores de sus deberes
4. Ilegales	Legales
5. Incultos	Cultos
6. Delincuentes	No delincuentes
7. QUITAN trabajo	No quitan trabajo
8. No integrados	Integrados
9. Antisociales	Sociales
10. Antipáticos	Simpáticos
11. Violentos	Pacíficos
12. No honrados	Honrados
13. Falsos	Sinceros
14. Intratables	Tratables
15. Incorregibles	Corregibles
16. Inadaptados	Adaptados
17. Cerrados en su clan étnico-cultural	Abiertos a la sociedad
18. Racistas con los demás	No racistas con los demás
19. Ignorantes de su propia cultura	Conocedores de las costumbres y normas de su propio pueblo
20. No inteligentes	Inteligentes
21. Torpes	Habilidosos
22. Inferiores	Superiores
23. Derrochadores	Austeros
24. Malos padres	Buenos padres
25. Despreocupados por la escuela	Interesados por la escuela
26. No religiosos	Religiosos
27. No necesarios en nuestra sociedad	Necesarios en nuestra sociedad

Tabla I. Listado de adjetivos del diferencial semántico

Sujetos de la investigación

El diferencial semántico fue cumplimentado por estudiantes universitarios de magisterio de la Universidad de Sevilla que cursan sus estudios tanto en la Facultad de Educación como en el Centro Superior de Enseñanza Cardenal Spínola de la Fundación San Pablo Andalucía CEU, centro también adscrito a la Universidad Hispalense.

En este estudio empleamos el muestreo estratificado con asignación proporcional, en la que se selecciona de cada estrato o subgrupo un número de elementos proporcional a su tamaño en el conjunto de la población.

Tal como se representa en la tabla II. La muestra es de 1404 alumnos. De ellos, 1022 eran mujeres (72,8 %) y 382 varones (27,2 %). Es un resultado previsible dado el contexto donde se sitúa nuestro estudio y la feminización en la docencia primaria. Con respecto a la edad de los sujetos entre los 17 y 19 años eran un 23,2%, de 20

años el 23,4% y se advierte mayoritariamente la de 21 a 22 años, el 40,6%. Como sabemos, siguiendo los ciclos considerados habituales, el alumnado debería estar entre 18 y 21-22 años, sin embargo, podemos precisar que el número de ellos que sobrepasa esta edad es elevado; concretamente mayores de 23 años, 200 estudiantes (14,2%). En cuanto a la distribución de alumnos por especialidad, el 19,9% pertenecían a la especialidad de Educación Infantil, el 18,7% a Educación Especial, el 15,9% a la especialidad de Educación Primaria y el 16,1% a la especialidad de Educación Física. Las Especialidades de de Educación Musical, supone un número de alumnos matriculados un poco inferior (13,2%) que otras especialidades que se consideran con más solera. Y por último, de la Especialidad de Lengua Extranjera eran el 16,2%. La distribución por curso también fue bastante homogénea y no se aprecian grandes diferencias: el 31,3% de los estudiantes eran de primero; el 29,6% de segundo y el 39,1% de tercero.

	F	%
SEXO		
Varones	382	27,2
Mujeres	1022	72,8
EDAD		
(< 20)	984	47,3
(> 20)	401	51,3
ESPECIALIDAD		
E. Infantil	279	19,9
E. Especial	262	18,6
E. Primaria	223	15,9
E. Física	226	16,1
E. Musical	187	13,3
Lengua Extranjera	227	16,2
CURSO		
1º	438	31,3
2º	416	29,6
3º	550	39,1
CENTRO DE ESTUDIOS		
Facultad de CC.EE.	860	61,3
Centro Cardenal Spínola	544	38,7
TOTAL	1404	100,0

Tabla II: Características de la muestra

Resultados

De los datos de información complementaria ofrecida por los estudiantes de magisterio los datos referidos a la nota media del curso anterior y un par de cuestiones referidas a las creencias religiosas son los que se exponen a continuación.

Como se puede apreciar en la Gráfico I, casi la mitad de los estudiantes (47,7%) se encuentran en un nivel de *aprobado*. Llama la atención el bajo número de *suspensos* (0,4%) y el bajo porcentaje también de alumnos con *sobresaliente* (0,5%).

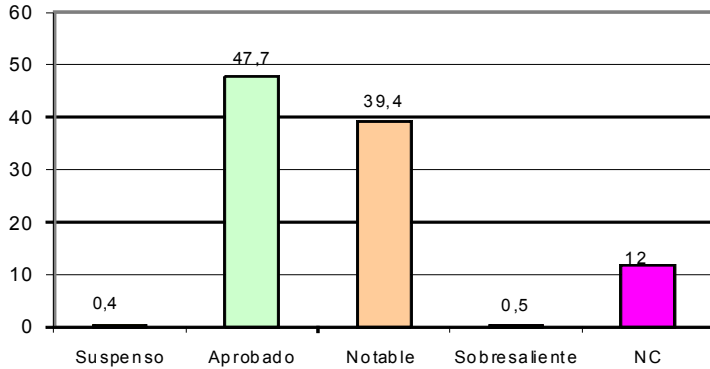


Gráfico I. Nota media del curso pasado

También les preguntamos sobre sus creencias religiosas. En el Gráfico II se observa que el 3,5% de los estudiantes se consideran *profundamente religiosos* y casi la mitad de ellos (46,7%) se consideran *religiosos*. Un cuarto del grupo (25,6%) se considera *indeciso*, pero unido a tradiciones religiosas. *Indiferente* sólo se creen el 12,5% de los estudiantes. *No creyente* el 10% y no contesta el 2,6%. Llama la atención la actitud religiosa con la que se definen y el posicionamiento claro hacia una inclinación religiosa u otra, es decir, el alto grado de definición en este tema.

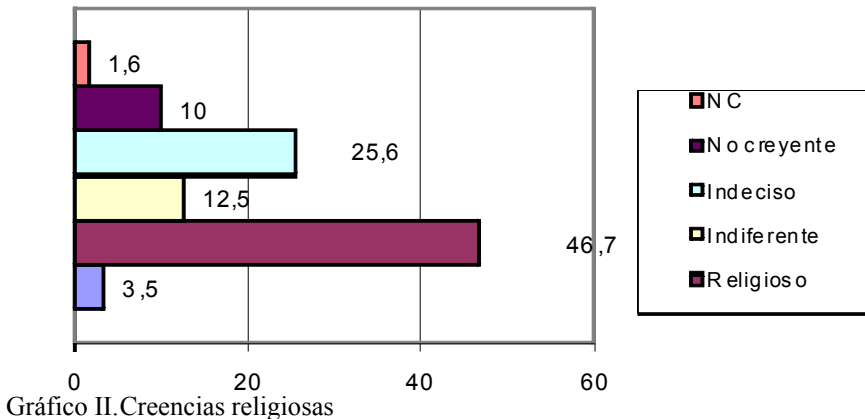


Gráfico II. Creencias religiosas

A través de las respuestas dadas en la escala de actitudes se desprende que el grado de conocimiento que tienen de las personas inmigrantes es medio (49,00 %) o

bajo (48,10 %) en la mayor parte de los casos. Vemos en el gráfico siguiente los resultados:

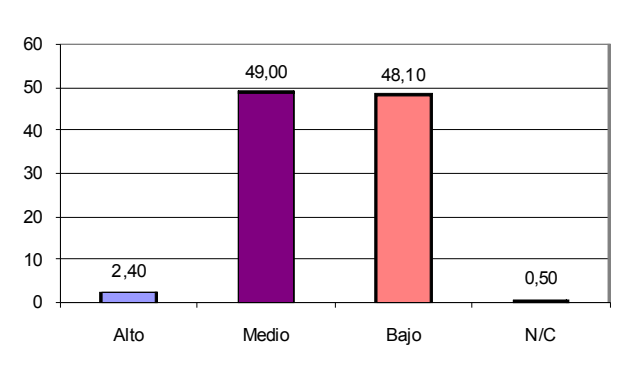


Gráfico III. Conocimiento de los inmigrantes

En coherencia con ello, sólo un 10,10% parece tener relaciones de amistad con personas inmigrantes. El 3,80% de los estudiantes parece tener trato frecuente con ellas. El 36,70% sólo se relaciona con ellas ocasionalmente y casi la mitad, el 43,30% no ha tenido ningún trato con personas inmigrantes.

Trato	Frecuencia	Porcentaje
Amistad	142	10,10
Frecuente	53	3,80
Ocasional	515	36,70
No trato	611	43,50
Otros	61	4,30
NS/NC	22	1,60

Tabla III. Trato con las personas inmigrantes

Casi la mitad de los estudiantes de magisterio (48,90%) creen que el grupo minoritario más abundante en los centros escolares procede del Magreb y algo más de un cuarto (29,70%) cree que no proceden de ninguna de las minorías nombradas en el cuestionario. Sólo el 6,10% piensa que proceden de países latinoamericanos y el 9,50% no contesta.

Minorías	Frecuencia	Porcentaje
Magreb	687	48,90
Perú	50	3,60
Ecuador	35	2,50
Países del Este	81	5,80
Otros	417	29,70
NC	134	9,50
TOTAL	1.404	100,00

Tabla IV. Minorías más abundantes

La escala de respuesta fue del 1 al 7. En la que las puntuaciones del 1 al 3 expresan calificaciones negativas, la 4 indica indiferencia y de la 5 a la 7 calificaciones positivas. Pueden equipararse al 4 las puntuaciones cercanas desde 3,50 a 4,50. Vamos a presentar en la tabla V la media y la desviación típica de las respuestas de los estudiantes encuestados al diferencial semántico.

ÍTEM	DENOMINACIÓN	\bar{X}	S
Ítem 1	No trabajadores- Trabajadores	5,610	1,142
Ítem 2	Sucios-Limpios	4,294	1,193
Ítem 3	No cumplidores de las normas sociales- Cumplidores de sus deberes	4,726	1,262
Ítem 4	Ilegales- Legales	3,872	1,423
Ítem 5	Incultos- Cultos	4,246	1,293
Ítem 6	Delincuentes- No delincuentes	4,569	1,208
Ítem 7	Quitán trabajo- No quitan trabajo	4,988	1,602
Ítem 8	No integrados- Integrados	3,738	1,496
Ítem 9	Antisociales- Sociales	4,967	1,247
Ítem 10	Antipáticos- Simpáticos	5,153	1,205
Ítem 11	Violentos- Pacíficos	4,830	1,228
Ítem 12	No honrados- Honrados	4,943	1,142
Ítem 13	Falsos- Sinceros	4,697	1,154
Ítem 14	Intratables- Tratables	5,356	1,179
Ítem 15	Incorregibles- Corregibles	5,177	1,253
Ítem 16	Inadaptados- Adaptados	4,491	1,410
Ítem 17	Cerrados en su clan étnico-cultural- Abiertos a la sociedad	4,323	1,537
Ítem 18	Racistas con los demás- No racistas con los demás	4,741	1,455
Ítem 19	Ignorantes de su propia cultura- Conocedores de las costumbres y normas de su propio pueblo	5,833	1,324
Ítem 20	No inteligentes- Inteligentes	5,266	1,157
Ítem 21	Torpes- Habilidadosos	5,292	1,182
Ítem 22	Inferiores- Superiores	4,125	0,807
Ítem 23	Derrochadores- Austeros	4,741	1,151
Ítem 24	Malos padres- Buenos padres	4,979	1,199
Ítem 25	Despreocupados por la escuela- Interesados por la escuela	4,449	1,380
Ítem 26	No religiosos- Religiosos	5,471	1,328
Ítem 27	No necesarios en nuestra sociedad- Necesarios en nuestra sociedad	4,997	1,281

Tabla V. Puntuaciones medias y desviación típica del diferencial semántico

En la tabla anterior podemos contemplar la distribución de las puntuaciones medias alcanzadas por cada uno de los ítems del diferencial semántico, a través de ellas se ponen de relieve valoraciones muy positivas con respecto a las representaciones sociales sobre las personas inmigrantes. En el conjunto de respuestas de los estudiantes destacan las puntuaciones medias superiores a 4.50. Centrándonos en las puntuaciones medias superiores a 5.00 consideradas como cualidades positivas de las personas inmigrantes, destacan los siguientes ítems:

- El ítem 19 (*Ignorantes de su propia cultura/ Conocedores de las costumbres y normas de su propio pueblo*) con una media de 5,833.
- El ítem 1 (*No trabajadores/Trabajadores*) que llega a alcanzar una puntuación media de 5,610.
- El ítem 26 (*No religiosos/Religiosos*) que obtiene una puntuación media de 5,471.
- El ítem 14 (*Intratables/Tratables*) que alcanza una media de 5,356.
- El ítem 21 (*Torpes/Habilidosos*) que alcanzó una media de 5,292.
- El ítem 20 (*No inteligentes/Inteligentes*) con una puntuación media de 5,266.
- Y por último, el ítem 15 (*Incorregibles/Corregibles*) que obtuvo una puntuación media de 5,177.

Con puntuaciones inferiores a 2,50 que marcarían defectos de las personas inmigrantes no encontramos ninguna puntuación en el diferencial. La puntuación media más baja la obtiene el ítem 8 (*No integrados/Integrados*) con una puntuación media de 3,738. El ítem 4 (*Ilegales/Legales*) alcanzó una media de 3,872.

Si observamos las puntuaciones de cada uno de los ítems del diferencial semántico que otorgan los estudiantes a las personas inmigrantes, podemos ver en la tabla V como hay distancias mayores de un punto en todos los ítems, a excepción del 22 (*Superiores/ Inferiores*) (0,807), con respecto a la desviación típica. Lo que indica que la variabilidad de respuesta entre los estudiantes es muy alta. El ítem 7 (*Quitan trabajo/No quitan trabajo*) obtiene una desviación típica de 1.602.

La puntuación global es alta, marcando más cualidades positivas que defectos. Estas nos indican que la mayoría de los estudiantes de magisterio encuestados presentan una actitud moderadamente favorable hacia las personas inmigrantes, pero sin significación estadística en las diferencias de medias para ninguno de los adjetivos.

Veamos alguna de estas variables más en detalle en la siguiente tabla donde se recogen los porcentajes obtenidos por cada uno de los ítems y su distribución de acuerdo a los códigos de valoración.

Si tomamos como primer punto de análisis los porcentajes más altos en cada uno de los adjetivos destacan los siguientes ítems: el 2 (37,3%), 3 (28,2%), 4 (31,2%), 5 (32,8%), 6 (36,9%), 10 (33,0%), 11 (33,3%), 12 (32,2%), 13 (42,3%), 14 (34,2%), 15 (28,5%), 18 (30,7%), 22 (77,3%), 23 (46,4%), 24 (43,2%), 25 (34,2%), 26 (29,9%), y el 27 (36,8%) que se comportan con una tendencia a centrarse en el 4 (*Indiferente*) aunque la mayoría de ellos alcanza puntuaciones muy igualadas con los valores 3, 5 o el 6, excepto en el caso del ítem 22 (*Inferiores/Superiores*) en el que la puntuación 4 alcanza el 77,3%.

ÍTEM	Porcentaje por Valoraciones						
	1	2	3	4	5	6	7
Ítem 1	0,9	0,9	2,0	14,8	14,9	48,0	18,6
Ítem 2	1,5	3,3	19,3	37,3	21,8	14,0	3,1
Ítem 3	0,9	3,5	10,9	28,2	27,4	22,6	6,7
Ítem 4	3,8	14,2	21,8	31,2	14,8	10,1	4,2
Ítem 5	2,0	7,1	17,7	32,8	23,2	14,0	3,3
Ítem 6	1,1	2,5	12,3	36,9	24,0	17,5	5,8
Ítem 7	2,4	3,2	14,1	21,3	15,8	20,1	23,2
Ítem 8	7,3	15,2	23,9	18,4	23,7	9,0	2,4
Ítem 9	1,1	1,9	8,1	23,7	30,1	25,1	10,2
Ítem 10	0,8	0,7	2,1	33,0	21,4	27,0	15,0
Ítem 11	0,9	1,7	8,4	33,3	22,9	24,3	8,4
Ítem 12	0,7	0,9	4,9	32,2	27,2	24,4	8,7
Ítem 13	1,1	1,4	6,4	42,4	23,4	18,5	6,9
Ítem 14	0,7	1,1	2,9	20,0	25,0	34,2	16,1
Ítem 15	1,0	1,3	4,2	26,6	23,0	28,5	15,3
Ítem 16	2,6	6,1	15,8	22,6	27,9	18,7	6,3
Ítem 17	4,0	8,3	18,2	24,0	28,8	16,9	7,8
Ítem 18	2,6	3,2	11,2	30,7	19,6	19,3	13,4
Ítem 19	0,9	0,9	2,4	17,4	10,7	25,1	42,7
Ítem 20	0,6	0,5	1,9	28,4	20,5	34,2	14,0
Ítem 21	0,7	0,5	2,6	27,1	19,2	34,9	15,0
Ítem 22	1,4	1,6	4,3	77,3	8,9	4,6	1,9
Ítem 23	0,9	1,2	4,1	46,4	21,6	17,2	8,7
Ítem 24	0,6	0,6	2,6	43,2	15,8	24,4	12,7
Ítem 25	2,7	5,5	12,6	34,2	21,4	16,7	6,9
Ítem 26	0,4	0,9	2,0	29,9	11,8	25,3	29,7
Ítem 27	1,5	1,5	2,6	36,8	21,0	22,3	14,2

Tabla VI. Porcentajes de cada uno de los ítems

En segundo lugar, si nos centramos en las respuestas ofrecidas a cada uno de los ítems, destaca el amplio grado de acuerdo que muestran los estudiantes en relación a los ítems 1 (*No trabajadores/Trabajadores*) y 19 (*Ignorantes de su propia cultura/Conocedores de las costumbres de su propio pueblo*). Así, casi la mitad de los estudiantes (48,0%) muestra una valoración bastante positiva con respecto a la imagen de trabajadores que poseen de las personas inmigrantes. Y el 42,7% pone de relieve que las personas inmigrantes son muy conocedoras de las costumbres y normas de su propio pueblo.

Para completar el análisis de datos, se procedió a realizar un análisis factorial de los ítems para lo que elegimos el método de análisis de componentes principales por medio de rotación Varimax. Este análisis nos permitió identificar cinco factores que, en conjunto, explican el 55,7% de la varianza total, con un primer factor que explica el 36,9% de la varianza asociada a la matriz de correlaciones entre las variables asociadas al diferencial semántico; y el resto de los factores se mueve entre 6,5% y 3,7% de varianza explicada. El

criterio para asignar los ítems a un factor determinado ha sido que tuvieran saturaciones superiores a 0,30.

A continuación, presentamos la denominación de los factores extraídos, y el porcentaje de varianza explicada por cada uno de los factores aparece en la tabla VII.

DENOMINACIÓN	PORCENTAJE DE VARIANZA
<i>SOCIAL</i>	36,9
<i>LABORAL/ INTELECTUAL/ RELIGIOSO</i>	6,5
<i>LEGAL</i>	4,4
<i>RELACIONAL</i>	4,0
<i>PERSONAL/ ESCOLAR</i>	3,7

Tabla VII. Estructura factorial del diferencial semántico de los estudiantes de Magisterio sobre su consideración de las personas inmigrantes

Para la definición de estos factores, consideramos globalmente los contenidos a los que hacen referencia los ítems vinculados con cada uno de los factores. Las puntuaciones factoriales son las proyecciones de cada estudiante de magisterio de la muestra sobre cada uno de los factores obtenidos. Dichas puntuaciones permitirán analizar las similitudes entre los alumnos respecto a sus puntuaciones en el conjunto total de factores extraídos. Una relación ordenada de los ítems que saturan en cada factor con cargas factoriales superiores a 0,30 se presenta en la siguiente tabla.

FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	FACTOR 4	FACTOR 5
9	1	2	8	22
10	7	3	16	23
11	19	4	27	24
12	20	5		25
13	21	6		
14	26			
15	27			

Tabla VIII. Ítems que saturan cada factor en el diferencial semántico

Nos encontramos con un primer factor que está constituido por siete variables (ítems 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15), las cuales recogen aquellas formulaciones que tienen que ver con *aspectos sociales* de las personas inmigrantes. Las puntuaciones obtenidas en este factor se pueden resumir en la siguiente tabla:

FACTOR 1: ASPECTOS SOCIALES		
Ítem	Texto	Carga Factorial
9	<i>Antisociales/Sociales</i>	,572
10	<i>Antipáticos/Simpáticos</i>	,559
11	<i>Violentos/Pacíficos</i>	,643
12	<i>No honrados/Honrados</i>	,623
13	<i>Falsos/Sinceros</i>	,603
14	<i>Intratables/Tratables</i>	,637
15	<i>Incorregibles/Corregibles</i>	,462
18	<i>Racistas con los demás/ No racistas con los demás</i>	,664

Tabla IX. Ítems y saturaciones del factor 1 del diferencial semántico

El factor 2 está compuesto también de siete ítems. Lo hemos denominado *Laboral, intelectual y religioso* y está constituido por los ítems 1, 7, 19, 20, 21, 26 y 27. En la tabla siguiente aparecen las saturaciones y el texto de los ítems vinculados a este factor:

FACTOR 2: ASPECTOS LABORALES/ INTELLECTUALES/ RELIGIOSOS		
Ítem	Texto	Car Factorial
1	<i>No trabajadores/ Trabajadores,</i>	,466
7	<i>Quitán trabajo/No quitán trabajo</i>	,408
19	<i>Ignorantes de su propia cultura/Conocedores de su propia cultura</i>	,616
20	<i>No inteligentes/Inteligentes</i>	,682
21	<i>Torpes/Habilidosos</i>	,635
26	<i>No religiosos/Religiosos</i>	,703
27	<i>No necesarios en nuestra sociedad/Necesarios en nuestra sociedad.</i>	,412

Tabla X. Ítems y saturaciones del factor 2 del diferencial semántico

El tercer factor, tiene que ver con los *aspectos legales*, recoge los ítems 2, 3, 4, 5 y 6. En la tabla que a continuación se presenta se recogen las cargas factoriales de este tercer factor:

FACTOR 3: ASPECTOS LEGALES		
Ítem	Texto	Peso Factorial
2	<i>Sucios/Limpios</i>	,640
3	<i>No cumplidores de las normas sociales/Cumplidores de sus deberes</i>	,560
4	<i>Ilegales/Legales</i>	,709
5	<i>Incultos/Cultos</i>	,623
6	<i>Delinquentes/No delinquentes</i>	,570

Tabla XI. Ítems y saturaciones del factor 3 del diferencial semántico

El factor 4, incluye los ítems 8, 16 y 17. Hemos denominado a este cuarto factor *Relacional*. Los ítems que los constituyen se recogen en la siguiente tabla junto con las saturaciones correspondientes:

FACTOR 4: ASPECTOS RELACIONALES		
Ítem	Texto	Peso Factorial
8	<i>No integrados/Integrados</i>	,744
16	<i>Inadaptados/Adaptado</i>	,706
17	<i>Cerrados en su clan étnico-cultural/Abiertos a la sociedad</i>	,553

Tabla XII. Ítems y saturaciones del factor 4 del diferencial semántico

Por último, en el quinto factor saturan cuatro ítems (22, 23, 24 y 25) y hemos convenido en denominarle *Personal/Escolar*. En este factor se engloban los siguientes ítems:

FACTOR 5: ASPECTOS PERSONALES/ ESCOLARES		
Ítem	Texto	Peso Factorial
22	<i>Inferiores/Superiores</i>	,731
23	<i>Derrochadores/Austeros</i>	,519
24	<i>Malos padres/Buenos padres</i>	,504
25	<i>Despreocupados por la escuela/Interesados por la escuela</i>	,455

Tabla XII. Ítems y saturaciones del factor 5 del diferencial semántico

Los ítems que saturan en mayor medida en cada uno de los factores retenidos son denominados “ítems de interés”: Se corresponden con los siguientes ítems del diferencial semántico:

Factor I	18 (,664)	11 (,643)
Factor II	26 (,703)	20 (,682)
Factor III	4 (,709)	2 (,640)
Factor IV	8 (,744)	16 (,706)
Factor V	22 (,731)	23 (,519)

Tabla XIII. Ítems que saturan en mayor medida en cada uno de los factores del diferencial semántico

Resumiendo los datos más importantes del análisis factorial realizado del diferencial semántico se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. El análisis factorial del diferencial semántico demuestra que los ítems están agrupados por categorías que se corresponden con aspectos sociales, laborales, legales, relacionales y escolares de las personas inmigrantes.
2. Los datos obtenidos indican que la imagen que los estudiantes de magisterio tienen de las personas inmigrantes se sitúa en los aspectos relacionales que ellos les atribuyen.

3. Se puede afirmar que todos los ítems saturan en factores independientes.
4. Todos los ítems tienen un peso factorial muy por encima de 0,30.

Conclusiones

Después del análisis de los resultados se obtuvieron una serie de datos de interés, en ningún momento generalizables a toda la población de estudiantes, sino solamente a aquellos que reúnen unas condiciones y características similares a las de la muestra representativa de la población. Como síntesis, y por todo lo dicho anteriormente, se puede concluir que:

- Los resultados del diferencial semántico por regla general prestan unas puntuaciones que están muy concentradas en los ítems positivos, de tal manera que la aparición de los ítems negativos es casi mínima. Si nos atenemos a los resultados del diferencial semántico nos encontramos con una gran sensibilidad respecto a las personas inmigrantes, impulsado quizás por una menor información o como reacción a ciertos hechos de violencia xenófoba. Aunque hay que destacar que las distancias entre todos los ítems es de un punto, a excepción del ítem 22 (*Inferiores/Superiores*), lo que indica que la variabilidad de respuesta entre los estudiantes es muy alta.
- Las puntuaciones medias más bajas que marcarían defectos de las personas inmigrantes la obtienen los siguientes ítems que hacen referencia a aspectos relacionales y legales: *Ítem 8: No integrados/ Integrados* y *Ítem 4: Ilegales/ Legales*.
- Las actitudes de rechazo explícito o la hostilidad manifestada por los estudiantes son minoritarias ya que, por el contrario, predominan actitudes ambivalentes y contradictorias entre las que no hay que subestimar el predominio de la tolerancia (lo que se podría denominar un diferencialismo abstracto y un tanto teórico). Las reacciones de los distintos alumnos se pueden clasificar como una actitud receptiva, de aceptación sin reservas o lo que denominamos multiculturalismo optimista.

Ante este enorme reto las instituciones educativas podrían responder con oferta informativo – formativa, tendiente a facilitar el proceso de transformación de la sociedad en una sociedad de acogida donde la inclusión sea la regla y no la excepción, a través de alguno o varios de los siguientes objetivos:

- *Sensibilizar a la población en general y/o a la escolar sobre el fenómeno migratorio, a fin de romper con el “imaginario social” sobre el mismo y reducir los estereotipos, en una lucha permanente contra el racismo y la xenofobia.*
- *Favorecer la construcción de nuevas identidades abiertas y dinámicas, desde las pertenencias múltiples.*

- *Colaborar en el desarrollo de las competencias interculturales de la población escolar y/o universitaria.*
- *Promover la construcción de una ciudadanía intercultural.*

Referencias bibliográficas

- BARTOLOMÉ, M.; CABRERA, F.; ESPÍN, J.; MARÍN, A.; RODRÍGUEZ, M. (1999). Diversidad y multiculturalidad. *Revista de Investigación Educativa*, 17, (2), 277-319.
- BARTOLOMÉ, M. (2002). *El reto de las migraciones en sociedades multiculturales, desde la perspectiva de la educación*. Cátedra Pedro Poveda. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.
- BARTOLOMÉ, M. y CABRERA, F. (2003). Sociedad multicultural y ciudadanía: hacia una sociedad y ciudadanía interculturales. *Revista de Educación*. Número Extraordinario, 33-56.
- BANKS, J. A. (1997). *Multicultural education: Issues and perspectives*. Massachusetts: Ally and Bacon.
- CALVO BUEZAS, J. (1995). *Crece el racismo, también la solidaridad. Los valores de la juventud en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Tecnos/Junta Extremadura.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2005) Barómetro Noviembre 2005. http://www.cis.es/cis/openem/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=5118 (Consultado el 22 de Octubre de 2008)
- KINCHELOE, J.L. y STEINBERG, S.R. (1999). *Repensar el multiculturalismo*, Barcelona: Ediciones Octaedro.
- LABORATORIO DE ESTUDIOS PSICOSOCIALES Y CULTURALES (1995). *Las actitudes psicosociales y culturales hacia los inmigrantes en la provincia de Almería*. Almería: Universidad de Almería.
- MUÑOZ SEDANO, A. (1993). *La educación multicultural de los niños gitanos de Madrid*. Madrid: CIDE. Memoria de investigación inédita.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (IOM) (2003). Hechos y cifras sobre la migración internacional. *Internacional Organization for Migration. Cuestiones de políticas migratorias*. No. 2, marzo.
- OSGOOD, C. E.; SUCI, G. J.; Y TANNENBAUM, P. H. (1976). El diferencial semántico como instrumento de medida, en C. H. Wainerman (Ed.): *Escala de medición en Ciencias Sociales*, 331-369. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ROSENTHAL, R. y JACOBSON, L. (1980). *Pygmalion en la escuela*. Madrid: Marova.

Correspondencia con la autora

Rosa María Rodríguez Izquierdo
Facultad de Ciencias Sociales. Área de Didáctica y Organización Educativa
Universidad Pablo de Olavide. (Sevilla)
Carretera de Utrera, km.1.
41013 SEVILLA. España.
e-mail: rmrodizq@upo.es